



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 JUN 2020	
Recibido.....	1141.....Hs.
Exp. N°.....	39018.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, mediante el organismo que corresponda, disponga ejecutar las obras de infraestructura faltantes en la sala de maternidad y obstetricia del SAMCo de la localidad de San Justo.

Nicolás F. MAYORAZ
Diputado Provincial

Natalia ARMAS BELAVI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

El pasado 26 de mayo el SAMCo de San Justo (Dr. Juan Oscar Lanza), cumplió 85 años. A lo largo de todo este tiempo y con la colaboración de la comunidad, este hospital se ha convertido en el Centro de Salud de referencia más importante de esta región de la Provincia.

Este nuevo aniversario, si bien lo encuentra en pleno funcionamiento, y con una oferta de servicio médico acorde a la demanda actual, fruto del trabajo mancomunado entre profesionales médicos, enfermeros, autoridades y colaboradores. También es cierto que no se puede descuidar la parte edilicia del nosocomio.

El Consejo de administración, con mucho esfuerzo viene trabajando desde hace tiempo en la remodelación y ampliación de las instalaciones de este efector de salud.

Materia pendiente es finalizar el trabajo de infraestructura en el sector de maternidad y obstetricia, concretamente con las obras en el sector de baños, (cuentan con un baño cada dos habitaciones). Es por ello, que se suelen conglomerar hasta 8 personas para utilizar un sólo sanitario. En este sentido la Organización Mundial de la Salud, recomienda la atención



humanizada del parto, que recoge la participación de la madre y la adecuación del entorno físico para su comodidad y seguridad durante el alumbramiento. La posibilidad de ducharse y la utilización del agua caliente durante la dilatación induce a la mujer a la relajación, reduce la ansiedad estimulando la producción de endorfinas, mejora la perfusión uterina y acorta el período de dilatación aumentando la sensación de control del dolor y la satisfacción. Esta relajación también reduce la producción de adrenalina, que endurece el cuello del útero, favoreciendo que el tiempo que dura el proceso de dilatación activa se acorte. Esta situación demarca la necesidad de que la mujer embarazada disponga de un sanitario donde ella pueda higienizarse y prepararse en forma adecuada para el alumbramiento,

Al ser este SAMCo un polo de referencia, prácticamente todo el Departamento asiste a solicitar sus servicios, es así que el año pasado se pudieron atender más de 200 partos.

Es por ello, que solicitamos la culminación inmediata de las tareas de infraestructura de esta área, que resulta indispensable para la subsistencia de este servicio en forma adecuada; y de esta forma dar una solución definitiva a estos problemas, mucho más teniendo en consideración la magnitud de población que abarca y a la cual le resulta indispensable contar con un acceso de calidad a los servicios de salud.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Nicolás F. MAYORAZ
Diputado Provincial

Natalia ARMAS BELAVI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE